



ADQ/COMITÉ/E/0011/2020
Guadalajara, Jalisco a 18 de Junio de 2020

CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Ing. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Lic. José Mauro Garza Marín. Lic. Javier Ballesteros Quiñones. Lic. Arturo Ortega Pérez.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez Lic. Benjamín Ruiz Álvarez.	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Alfredo López López Lic. Juan Mora Mora.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS. Lic. Andrés Álvarez Maxemin. Lic. César Daniel Hernández Jiménez. Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Ernesto Tejeda Martin del Campo	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD Lic. Jasmin Navarrete Ruiz.
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Miguel Ángel Andrade Ramos Atn' Lic. Olga Irene Velásquez Jiménez	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Lic. Ricardo Daniel Camarena Rios	JEFATURA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE Lic. Roberto Ignacio Díaz Cumplido
	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho	

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24 *fracción I y la fracción XII* de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y conforme al acuerdo sostenido en la sesión extraordinaria 03 que se llevó a cabo día 17 de marzo del 2020, para realizar la sesiones por medios electrónicos y no presenciales, me permito convocarlo a la Sesión Extraordinaria No. 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 23 (veintitrés) de junio de 2020 (dos mil veinte) a las 08:30 (ocho horas, treinta minutos), en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidaigo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, para la cual, la sesión se realizará con el siguiente:

Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700



3. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Bases:

- LPL 100/2020 "Instalación y puesta a punto de infraestructura de red de fibra óptica a través de un anillo troncal"
- LPL 139/2020 "Servicio de suministro de combustibles regular (magna) y diesel a granel a través de una solución integral para el control y eficientización del uso del combustible"

4. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:

- Dependencia solicitante **Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad:**
 - Req. 804 derivado de los procedimientos declarados desiertos LPL 101/2020 "Adquisición de alimentos y abarrotes" Y LPL 101/2/2020 "Adquisición de alimentos y abarrotes"
 - Req. 1063, 1064, 1066, 1072 Y 1073 Materiales para atender la NOM251-SSA1 para la reapertura de las estancias infantiles Municipales por Protocolos de acción en Plan Jalisco para la Reactivación Económica de COVID-19 fase cero.
 - Req. 1065, Materiales para atender la NOM251-SSA1 para la reapertura de las estancias infantiles Municipales por Protocolos de acción en Plan Jalisco para la Reactivación Económica de COVID-19 fase cero.
- Dependencia solicitante **Dirección de Comunicación Institucional:**
 - Req. 889 Inserciones en periódico para difusión de programas y acciones estratégicas de este Ayuntamiento durante el mes de junio a diciembre.
 - Req. 890 Inserciones en periódico para difusión de programas y acciones estratégicas de este Ayuntamiento durante el mes de junio a diciembre.
 - Req. 894 Transmisión de spot en TV para difusión de programas y acciones estratégicas de este Ayuntamiento durante el mes de junio a diciembre.
- Dependencia solicitante **Dirección de Servicios Médicos Municipales:**
 - Req. 1079 Cubre bocas desechable rectangular tricapa
 - Req. 1080 Cubre bocas quirúrgico tricapa
 - Req. 1083 Prueba de laboratorio

5. Asuntos varios.

Debido a la contingencia sanitaria por el corona virus COVID-19 se les solicita su comprensión para que solo se presente a la sesión el personal autorizado en sus procedimientos.

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"
Atentamente



David Mendoza Martinez

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones
Arrendamiento y Contratación de Servicios de Guadalajara.

DMM/Maricela Vega